

**Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. A 03 de Agosto de 2022.**

**Catedrático:** Jorge Enrique Padilla Arguello   **Materia:** Contabilidad Empresarial  
**Alumna:** Marcela Guadalupe Solís Méndez   **Actividad:** Ensayo de temas vistos  
**Semestre y grupo:** 1° - A

## **ENSAYO**

Derivado de las sesiones previstas esta semana impartidas por mi catedrático Jorge Padilla comprendo que un proceso contable conlleva aquellas actividades que deben de llevarse a cabo con el fin de obtener un informe, esto incluye el *resultado de las operaciones y el estado de la empresa* que son esenciales para la toma de decisiones que realiza el Director Ejecutivo como se abordó en sesiones anteriores. Estas **operaciones** son los ingresos, egresos, ventas, pago de impuestos, cobro de cartera, costo, depreciaciones de activos fijos y amortizaciones; todo ello nos lleva a conocer la **utilidad**, para ello cada uno de estos elementos deben de representarse ubicándolos en las cuentas contables, a esto se le llama tener un **registro contable** tomando en cuenta las diferentes **áreas o departamentos** que existan en la empresa ya sea: recursos humanos, tesorería, almacén, ventas, administración y contabilidad. Las **cuentas contables involucran** descripciones que se afectan como la cuenta de caja, los bancos, clientes, entre otros. Al abordar una de las sesiones a lo largo de la semana realizamos un ejercicio donde se presentaba una cantidad de compra más el IVA de la mercancía para ello hicimos uso del **asiento contable** cuya función es desglosar cuentas contables lo cual me parece muy interesante e importante en la contabilidad para esto se hace uso de la Teoría de la Partida Contable que abarca dos términos esenciales; la suma de **cargos o entradas** como la caja, banco y clientes así como los **abonos o salidas** como las ventas, el IVA cobrado y el IVA pendiente de cobro. Ambos al sumarse deben de ser exactamente igual, sin embargo en el caso que no lo fuese por el mínimo centavo de diferencia se interpreta como un error contable. Es decir, si tenemos \$398,000 de cargos, en abono tenemos que tener \$398,000 de igual manera.

El **Estado de Resultado Integral** nos da a ver los resultados que se han obtenido por las operaciones de la empresa en un periodo determinado, de inicio a fin. Base a un ejemplo que se llevó a cabo, a grandes rasgos se tiene en cuenta **las ventas y costos**, la resta de ambos nos da como resultado la **utilidad bruta** a la cual le restamos los **gastos** los cuales varían dependiendo de cada negocio, estos podrían ser: empaques, logística, renta del local, entre otros. De esta manera el resultado de la cantidad que tenemos hasta ese momento es la utilidad antes de depreciaciones, que es el desgaste que tiene cierto activo fijo por el uso continuo que tiene; las amortizaciones, se refiere al consumo de algún derecho por el que se hizo uso como las licencias de uso en ciertos productos o servicios y los impuestos, estos son el Impuesto Sobre la Renta ISR así como la Participación de Utilidades a los Trabajadores PTU que por derecho le corresponden; todas estas cantidades se restan a la **utilidad antes de depreciaciones, amortizaciones e impuestos** lo que nos da como resultado la **utilidad neta**, con

el resultado obtenido realizamos el **margen de utilidad**, de esta manera: Utilidad Neta/Venta Neta y por último el resultado se multiplica por cien.

Ahora bien, explicaré detalladamente los elementos que integran el Estado de Resultado Integral base a mis conocimientos adquiridos. Sus elementos son los **ingresos** son las contraprestaciones que se llevan a cabo por la empresa; los **costos de ventas**, abarca el dinero que se ha pagado, gastado o egresado por el producto que se ha vendido; los **gastos de operación** pueden ser de ventas o de administración, son gastos que se han llevado a cabo para la operación de la empresa; los **productos financieros**, son utilizados como instrumentos para obtener más fuentes de ingresos ya sea por medio de inversiones o intereses cobrados a deudores; los **gastos financieros**, son aquellos intereses pagados que se derivan de la financiación ya sea por crédito a bancos o otros; **otros gastos**, son los egresos o pagos que no suceden con normalidad; **otros productos**, son los ingresos que no suceden con normalidad que obtiene la empresa; las **depreciaciones** como mencioné anteriormente con los activos fijos que se utilizan y debido a ello se encuentran en desgaste; las **amortizaciones**, es cuando el producto o servicio que se brinda necesita de alguna licencia y por ende debe de pagarse; los **impuestos**, contribución económica que por ley se debe de pagar; por último el **PTU** que se reparte a los trabajadores de la empresa. Por otro lado el **Resultado Integral de Estado de Actividades**, entidad que no lucra solamente está integrada por los ingresos y la definición. El patrimonio son aquellos bienes y derechos que le pertenecen a una persona física o moral, esenciales en una empresa. El **balance general** con lleva dos dimensiones las cuales son las físicas que es el producto o servicio mientras que la dimensión abstracta son los valores de ese producto o servicio. Este se realiza desde el **inicio a fin de año**. Es similar al que anteriormente describí sin embargo un ejemplo básico acorde al nivel que me encuentro. Lo primero que se lleva a cabo es la diferencia entre ventas netas y costo de ventas, se obtiene la utilidad bruta y se restan los gastos generales (desglose de cada departamentos como: de venta, administración, recursos humanos, etc.) y depreciación (equipo de transporte, maquinaria, etc.) se obtiene la utilidad de operación a la que se suman los ingresos por acciones que la empresa tiene, paga sus impuestos, no paga PTU y por último se distribuye en los accionistas conocido como dividendo. En mi opinión me parecen muy interesantes los desgloses que se realizan en la contabilidad y reitero, esenciales para la toma de decisión a corto, mediano y largo plazo de la entidad.

Por último vimos los tipos de **impuestos** que existen, estos son los **directos** que afectan al patrimonio, sus principales impuestos son: Impuesto Sobre la Renta, Impuesto al Patrimonio, Derechos de Exportación, Impuestos a la Transferencia de Dominio de Bienes e Impuesto sobre Sociedades mientras que los **indirectos** no afectan tu patrimonio ya que sólo recaudas la cantidad que se debe y se hace entrega de ello a la Secretaría de Administración Tributaria, sus principales impuestos son: Impuesto al Valor Agregado, Impuesto Especial sobre la Producción y Servicios, Renta de Aduanas, Impuesto Santuario, Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales Onerosas.